

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
Nº 1927 10.07.23.
Fecha Entrada
Fecha Salida

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 01 del mes de AGOSTO del año 2023, en SEDE SOCIAL SAN LUIS de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada COMITÉ DE VIVIENDA VILLA EL SOL SAN LUIS**, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 565 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 765468, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 16⁰⁰ horas y hasta las 18⁰⁰ horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 31 del mes de Julio del año 2023, en SAN LUIS de la comuna de Longaví, esto es, ante el presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Publíquese en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre: Manuel Vasquez Corvalan
Secretario Comisión Electoral

Firma:

Nombre: Manuel Ortega Muñoz
Presidente Comisión Electoral
Celular N°: 984969805

Firma:

Nombre:

Juvette Campos Muñoz
Vocal de Mesa

Longaví, a 10 días del mes de Julio del año 2023